

## Dilemas en la alimentación de los estudiantes de educación básica

---

### *Dilemmas in feeding basic education students*

**Sergio Pérez Sánchez**

ISCEEM, México

serperez7@hotmail.com

recibido: 20 de enero de 2023 | aceptado: 20 de febrero de 2023

#### ABSTRACT

The feeding of basic education infants is in constant dilemmas. Firstly, within the nuclear family it is mainly the adults who define food consumption. Regularly in the family space it is a single diet; secondly, family feeding in certain cases is part of generational cultural traditions.

In the case of young parents, belonging to recent generations, their eating practice are strongly influenced by the promotion of industrialized foods for consumption; in this sense, excessive malnutrition of girls and boys who attend Basic education is based on products with excess calories, sugars, and fats, which leads to risk factors for overweight and obesity.

The permanent increase in the percentages of overweight and obesity in children as a consequence of excessive malnutrition has to be consciously reflected on the family, school, health agencies and the food industry.

**Keywords:** Malnutrition, Overweight, Obesity, Frontal Labeling.

#### RESUMEN

La alimentación de los infantes de educación básica se encuentra en constantes dilemas. En primer lugar, al interior de la familia nuclear son principalmente los adultos quienes definen el consumo alimenticio, regularmente en el espacio familiar es dieta única; en segundo, la alimentación en familia en ciertos casos forma parte de tradiciones culturales generacionales.

En el caso de los padres jóvenes, pertenecientes a generaciones recientes, su práctica alimentaria está fuertemente influenciada por la promoción de alimentos industrializados para su consumo; en ese sentido, la malnutrición en exceso de las niñas y los niños que cursan la educación básica se basa en productos con exceso de calorías, azúcares y grasas, lo cual deriva en los factores de riesgo de sobrepeso y obesidad.

El ascenso permanente en los porcentajes de sobrepeso y obesidad de los infantes como consecuencia de una malnutrición en exceso tiene que ser reflexionado de manera consciente en el ámbito de la familia, la escuela, las instancias de salud y la industria alimentaria.

**Palabras clave:** Malnutrición, sobrepeso, obesidad, etiquetado frontal.

## INTRODUCCIÓN

Los planteamientos y las reflexiones expuestos en el presente artículo se desprenden de una Proyecto de Investigación concluido en octubre de 2020, intitulado *Deberes éticos sobre la orientación de la nutrición alimenticia para la salud de los alumnos de educación básica: Estudio en dos escuelas de educación primaria en el Estado de México*.

Los problemas de salud de los niños como consecuencia de la malnutrición ya no resulta privativo de la población adulta. En esta recién iniciada tercera década del siglo XXI es grave el problema de malnutrición que afecta con énfasis específicos a las diferentes generaciones que constituyen la sociedad mexicana.

La malnutrición con efectos dañinos a la salud tiene que ver con dos dimensiones: la primera corresponde a la desnutrición caracterizada por el escaso consumo de alimentos y nutrientes; la segunda está relacionada con el cambio alimenticio tendiente al aumento en el consumo de productos con exceso de calorías, grasas y azúcares, cuyo valor nutricional es bajo, y su uso excesivo se manifiesta en sobrepeso y obesidad, de ahí que la malnutrición en sus dos expresiones tenga repercusiones en la salud y calidad de vida de las personas.

En cuanto a la desnutrición, la cual puede ser leve, aguda o crónica, en sus diferentes expresiones se ha visto disminuida de manera significativa en las cuatro últimas décadas; no obstante, la erradicación de manera definitiva de la desnutrición infantil sigue siendo un tema pendiente en México.

La malnutrición en la población infantil mayormente se expresa en sobrepeso y obesidad, cuyo porcentaje es ascendente. El problema de la alimentación de los niños en edad escolar, en particular no radica en el acceso a los alimentos, sino en la mayoría de los casos, en el qué, cómo y cuánto comer. Aquí corresponde a la educación escolarizada un papel importante de concientización. Los progenitores o tutores de los infantes tendrán la responsabilidad de proveer una alimentación saludable, lo cual, en su práctica resulta complejo, debido a que las familias experimentan cambios notorios en dieta actual y estilos alimenticios de vida.

Otro problema en la alimentación de los infantes tiene que ver con el *etiquetado frontal*; dicha acción generó expectativas en los diferentes sectores de la sociedad, y finalmente, el consumo de productos con etiquetado está ahí, al alcance de la mano.

Resulta grave observar que, del problema de desnutrición infantil de hace décadas, se transite ahora al predominio e incremento en el sobrepeso y la obesidad; ambos son vistos como factores de riesgo en la salud y vida, en el corto y mediano plazo; en especial la obesidad es como una llave de acceso a enfermedades crónico-degenerativas.

Ante la grave amenaza a la salud de los infantes como consecuencia de una malnutrición en exceso es urgente la toma de conciencia por parte de familiares en casa y de docentes en los espacios escolares, con la finalidad de transitar a una práctica cotidiana (hábitos) sobre la alimentación saludable.

## EXPRESIONES DE LA MALNUTRICIÓN

- a. Desnutrición es una de las expresiones prevaleciente principalmente en algunas personas integrantes de grupos étnicos del país, para quienes sus ingresos están ligados a la producción agrícola, la cual depende fundamentalmente del buen temporal; lluvias en tiempo y cantidad adecuada, ausencia de plagas, de heladas tempranas o granizadas, precios de garantía de sus productos, entre otros. En consecuencia, el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva está supeditada a la economía de subsistencia de dichos grupos. Al momento, aún no se cuenta con información fidedigna, pero todo apunta a que con la pandemia de COVID-19, la desnutrición infantil se incrementó en zonas urbano - marginales, rurales e indígenas del sur, centro y norte del país.

Los indicadores de la desnutrición en los infantes se expresan en bajo peso, talla y emaciación, con relación a los estándares que se establecen para la edad y género de los niños en edad escolar. La desnutrición, no sólo tiene efectos en la salud, también se observan en el desempeño escolar de los infantes, en ese sentido, es conveniente tener presente que:

A nivel educativo, la desnutrición afecta el desempeño escolar como resultante de los déficits que generan las enfermedades y por las limitaciones en la capacidad de aprendizaje asociadas a un menor desarrollo cognitivo. Esto se traduce en mayores posibilidades de ingreso tardío, repitencia, deserción y bajo nivel educativo (CEPAL-PMA, 2015: 14).

- b. Mal comer y en exceso. En primer lugar, refiere que, aunque se crea que ya se comió lo suficiente, no es en cantidad, porque el consumo de la alimentación chatarra puede ser en cantidad, pero no en calidad. En cambio, comer bien hace referencia a la suficiencia nutricional acorde con aspectos como edad, sexo, corporeidad y desarrollo de actividades físicas. En segundo, se asocia al primero, pero su consumo es de manera frecuente y en exceso de calorías, grasas, azúcares, sal y consumibles ultraprocesados deriva en el sobrepeso y obesidad de las personas.

El sobrepeso y la obesidad como factores de riesgo para la salud humana se han venido incrementando de manera acelerada en las última tres décadas. De manera silenciosa pero efectiva estos factores de riesgo cada vez son más notorios en la corporeidad de las y los niños; esto representa un grave problema de salud ya que atenta contra la calidad de vida de las personas que la padecen, sea en el corto, mediano o largo plazo, parece que ya lo empezamos a ver como algo normal; así, bajo la expresión de adífora de Bauman, cada día somos más insensibles e indiferentes, ante los posibles escenarios de mala salud de los infantes.

En el estudio piloto realizado en 2015 en Chile, Ecuador y México por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se afirma que:

El rápido aumento del sobrepeso y de las enfermedades crónicas se está convirtiendo en un problema apremiante en un contexto regional cambiante, de alta movilidad geográfica, urbanización y transición nutricional. En consecuencia, las políticas nacionales de desarrollo, salud y nutrición deben adaptarse para responder a estos desafíos. Para lograrlo se requiere conocer de manera amplia y detallada el impacto social y económico de un panorama nutricional complejo (CEPAL-PMA, 2015: 2).

El 10 de octubre de 2019 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dio a conocer el informe denominado “La pesada carga de la obesidad. La economía de la prevención”, en este se indica:

Los niños en particular están pagando un precio muy alto por la obesidad. Los niños que padecen sobrepeso muestran un menor rendimiento académico en la escuela tienen más probabilidades de faltar al colegio y, cuando crecen, tienen menos probabilidades de acabar los estudios de educación superior. Además, muestran una menor satisfacción ante la vida y tienen hasta el triple de probabilidades de sufrir acoso escolar, lo que a su vez puede repercutir en un menor rendimiento académico (SANCYD, 2019: s/p).

En el Seminario denominado Sobrepeso, obesidad y diabetes, efectos sobre la competitividad del país, realizado en la Secretaría de Economía del Gobierno de México, el 8 de enero de 2020, y organizado por las Secretarías de Economía, Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la representación en México del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), los discursos fueron coincidentes sobre los efectos del sobrepeso, la obesidad y la diabetes en salud y economía. Al respecto, José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE expuso información relevante de dicho informe. En el documento se señala que México presenta el índice más alto de los países miembros y asociados.

El caso de México es de los más preocupantes. Cerca del 73% de la población mexicana padece de sobrepeso (en comparación con una quinta parte de la población en 1996). México tiene una de las tasas más altas de obesidad de la OCDE. Además, 34% de las personas obesas sufren obesidad mórbida - el mayor grado de obesidad. De acuerdo con nuestras proyecciones, las enfermedades relacionadas con el sobrepeso reducirán la esperanza de vida en México en más de 4 años durante los próximos 30 años. Se trata de la mayor reducción proyectada entre los países de la OCDE. Pero lo más trágico es el crecimiento de la obesidad infantil, la cual se ha duplicado de 7.5 % en 1996, a 15 % en 2016 (Gurría, 2020: s/p).

En el mismo Seminario antes citado se expuso también la postura del representante de la Unicef en México:

Christian Skoog, representante de la Unicef en México, señaló la preocupación sobre los hábitos de consumo de los niños de nuestro país, con un alto consumo de alimentos y bebidas ultraprocesadas y su hábito a sabores cada vez más dulces debido a la exposición a ambientes obesogénicos. Y a las estrategias que se utilizan como la publicidad dirigida a la infancia que utiliza personajes para engancharlos y así confundir a niñas y niños, sobre si un producto es saludable o no y de esta forma, favoreciendo su compra, en detrimento de los alimentos saludables. Este tipo de publicidad debe ser regulada (Skoog, 2020: s/p).

Para tener un panorama con más elementos acerca del sobrepeso y la obesidad en los infantes, como consecuencia de la malnutrición en exceso, presento en el siguiente cuadro, información relativamente reciente recuperada de los resultados que nos ofrece *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre Covid-19*.

La información corresponde a 2018-19 y 2020, de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), acerca del sobrepeso y la obesidad en infantes de 5 a 11 años, con la finalidad de conocer el estado que guardan en términos porcentuales los factores de riesgo a nivel nacional.

### Cuadro 1

#### *Prevalencia nacional de sobrepeso y obesidad en personas de 5 a 11 años*

Sexo	Estado Nutricional	Ensanut 2018- 2019	Ensanut 2020	Incremento %
Hombres	Obesidad	20.1	21.5	1.4
	Sobrepeso	17.7	17.7	0.0
Mujeres	Obesidad	15.0	15.6	0.6
	Sobrepeso	18.4	21.6	3.2
Nacional Hombres y mujeres	Obesidad	17.5	18.6	1.1
	Sobrepeso	18.0	19.6	1.6

Fuente: Secretaría de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública (2021). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre Covid-19. Resultados nacionales*, p. 157.

El estado que guarda el sobrepeso y la obesidad como factores de riesgo en niños de 5 a 11 años en 2020 a nivel país es de 39.2%, en niñas de 37.2%, y el promedio de ambos es de 38.2%. Este porcentaje promedio es un indicador fundamental para tener dimensión del problema; es decir que cuatro de cada 10 infantes en este rango de edad se encuentran en factores de riesgo, catalizadores de situaciones problemáticas de salud, económicas y educativas.

Los resultados del cuadro 1 ofrecen un panorama nacional reciente, de ahí que se considere importante en este artículo hacer un contraste con cierta información obtenida de la Investigación titulada *Deberes éticos sobre la orientación de la nutrición alimenticia para la salud de los alumnos de educación básica: Estudio en dos escuelas de educación primaria en el Estado de México, 2018-2020*. El contraste sólo referirá a los factores de riesgo del estado nutricional de mujeres y hombres de 4º, 5º y 6º grado de dos escuelas de educación primaria del subsistema educativo del Estado de México, cuya edad de ambos sexos, en el momento del estudio oscilaba entre 9 y 12 años. Con respecto a los espacios de estudio, se tiene que, la escuela 1 es urbana, se localiza en la cabecera del municipio, únicamente de turno matutino, con horario de 9 am a 2 pm de lunes a viernes. La población escolar es procedente mayoritariamente de la cabecera municipal y sus barrios, en cantidad menor hay alumnos procedentes de comunidades del mismo municipio, así como niños procedentes de dos municipios aledaños.

La escuela 2 pertenece al mismo municipio que la escuela 1, se encuentra ubicada en una comunidad rural a 15 km aproximadamente de la cabecera municipal. La escuela 2 se localiza en la periferia norte de la comunidad para atender a estudiantes de asentamientos recientes, la población escolar que atiende es exclusiva de la comunidad. Desde mediados del ciclo escolar 2013- 2014, la escuela es de tiempo completo; labora de lunes a viernes de 8 am a 4 pm y cuenta

con comedor que ofrece comida sana a los estudiantes en días de clases. Al analizar de manera específica cómo se observan los factores de riesgo, de acuerdo con los resultados obtenidos de 351 estudiantes de las dos escuelas de estudio, destacan los promedios siguientes:

**Cuadro 2**

*Comparación del promedio entre mujeres y hombres del estado nutricional de la escuela 1 y 2*

Estado	Mujeres		Promedio	Hombres		Promedio
	Escuela 1	Escuela 2		Escuela 1	Escuela 2	
	Promedio	Promedio		Promedio	Promedio	
<b>Nutricional</b>						
<b>Riesgo por Desnutrición</b>	3%	0	<b>1.5%</b>	0	0	<b>0</b>
<b>Normal</b>	50%	47%	<b>48.5%</b>	34%	32%	<b>33%</b>
<b>Tendencia a Sobrepeso</b>	14%	12%	<b>13%</b>	17%	24%	<b>20.5%</b>
<b>Sobrepeso</b>	21%	22%	<b>21.5%</b>	24%	28%	<b>26%</b>
<b>Obesidad</b>	12%	19%	<b>15.5%</b>	25%	16%	<b>20.5</b>

Fuente: elaboración propia con base en *Promedio comparativo del estado nutricional de mujeres y hombres entre escuela 1 y 2*. Documentos de trabajo (2019).

En el Cuadro 2 se incluye el riesgo por desnutrición, debido a que apareció en la recuperación de la información de campo; de igual manera se consideró como estado nutricional, la tendencia al sobrepeso de acuerdo con los indicadores antropométricos obtenidos. Se puede observar que la tendencia al sobrepeso tiene notoriedad, por el porcentaje que ofrece en dinámica al incremento.

Al integrar el sobrepeso y la obesidad en un solo porcentaje, para el caso de las mujeres de la escuela urbana es del 33%; por su parte, la escuela 2 tiene 41%; el promedio entre ambas es de 37%, este promedio, en cierta forma tiene correspondencia al promedio nacional de 2020 que fue de 37.2% Queda sólo hacer énfasis en el rango 5 -11 años en el nacional, y 9 -12 años del estudio de las dos escuelas. Vale destacar aquí 41% en factores de riesgo de las niñas del medio rural, porque contrario a lo que se piensa, que es en el medio urbano donde se presenta el mayor porcentaje.

En lo que refiere a los hombres, los factores de riesgo de sobrepeso y obesidad para la escuela 1 del medio urbano fue de 49%, y en la escuela 2 del medio rural 44%, el promedio de ambas fue de 46.5%, superior al promedio nacional de 2020 de 39.2%.

Las escuelas de estudio 1 y 2 en el rango de edad 9-12, en promedio muestra que cuatro de cada 10 estudiantes se encuentran en los factores de riesgo de sobrepeso y obesidad, cuestión debe ser considerada de alerta para su atención, es decir:

Los datos duros sobre el incremento en los porcentajes de personas con sobrepeso y obesidad en México, en verdad son alarmantes, situación en la cual se encuentran atrapados los niños de todas las edades que asisten a su educación primaria, aún más, el sobrepeso y obesidad potencialmente representa serios riesgos de salud, lo cual puede desencadenar en enfermedades crónico-degenerativas [...]La pandemia de la COVID-19 (coronavirus), nos ha mostrado que las personas que padecen enfermedades crónico-degenerativas; sin importar edad, son más vulnerables a sobrevivir este tipo de contagios (Pérez, 2020: 7, 8).

## CONSECUENCIAS DE LA MALNUTRICIÓN POR EXCESO

Como se puede ver, los infantes son la porción de la sociedad de mayor vulnerabilidad a factores de riesgo como el sobrepeso y la obesidad. Los entornos obesogénicos en el ámbito familiar, social y escolar, de manera inconsciente, descuidada o poco informada, fomentan hábitos de consumo alimenticio inadecuado, cuyos efectos en la salud puede manifestar una progresión en el corto, mediano o largo plazo con respecto a enfermedades crónico- degenerativas, como puede ser la hipertensión arterial, diabetes tipo II, problemas cardiovasculares, elevados triglicéridos, colesterol alto y apnea de sueño. Otros problemas que puede derivar como consecuencia de la malnutrición por exceso, se encuentran el agotamiento físico, problemas de tipo óseo, mayor trabajo en varios órganos del cuerpo; incluso los de tipo social, como es la incomodidad al compartir espacios públicos, transporte terrestre, aéreo entre otros.

Las prácticas y procesos educativos no quedan al margen de efectos negativos de la malnutrición por exceso, aunque hace falta más investigación, con la finalidad de encontrar mayores evidencias, por ejemplo, la relación obesidad y rendimiento académico; sin embargo, es conveniente recuperar algunos planteamientos, como el siguiente:

Se ha sugerido que la obesidad estaría correlacionada con una menor asistencia a la escuela y menor acumulación de capital humano durante la niñez y la adolescencia. Luego de controlar por variables intervinientes, Geier *et al.* (2007) observaron que niños con peso normal, perdían menos días de escuela en comparación con niños obesos. Se ha observado, también, que mujeres adolescentes con sobrepeso tendrían un menor nivel educacional e ingresos laborales en comparación a aquéllas sin sobrepeso (CEPAL-PMA, 2015: 16).

## ETIQUETADO FRONTAL

¿Por qué ubicar el etiquetado frontal como parte de los dilemas en la alimentación de los infantes de educación básica? Aquí se expondrán algunas reflexiones, sobre un asunto demasiado complejo, en tanto que la alimentación es una decisión de los adultos hacia los niños, la cual puede venir de una tradición cultural o una cuestión generacional de sus padres. Cabe señalar que los progenitores del ahora vienen de prácticas alimenticias promovidas por la industria alimentaria y el mercado.

La modificación de la Norma Oficial Mexicana sobre el etiquetado de bebidas no alcohólicas fue impulsada por la actual administración federal. La *Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria*, publicada el 5 de abril de 2010 en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2020.

En la modificación de la Norma Oficial se establecieron entre otras disposiciones, el Sistema de Etiquetado Frontal, el cual incluye la información nutrimental complementaria y las leyendas precautorias en octágono de color negro, donde se señala: exceso de caloría, exceso de sodio, exceso de grasas trans, exceso de azúcares, exceso de grasas saturadas, según sea el caso y se pueden dar situaciones de que un producto pueda haber una o más leyendas precautorias. Respecto al etiquetado frontal hay comentarios favorables, uno es de una funcionaria de la FAO:

El etiquetado frontal de advertencia es una medida fundamental para tener una alimentación más saludable. En países en que se ha establecido ya se han demostrado efectos positivos, aseguró Lina Pohl, representante en México de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Pohl expuso que con este sistema los consumidores, de manera fácil sabemos qué tipo de productos no tenemos que consumir si queremos mantener una salud adecuada. Es una medida que lleva al consumo adecuado, nutritivo y saludable, y ya se ha visto el impacto que esto tiene, por ejemplo, en el uso de ciertos productos y bebidas no saludables no nutritivos para la población (Gómez, 2020: 18).

Las disposiciones de etiquetado frontal en México entraron en vigor a partir del 1 de octubre; pero las sanciones por incumplimiento fueron dispuestas para su aplicación a partir del mes de diciembre de este 2020. A más de un año de la entrada en vigor de la disposición señalada, pocos resultados favorables se han observado, en especial porque la Pandemia mundial de la COVID-19, vino a marcar nuevas dimensiones, especialmente con una población en confinamiento durante casi dos años.

Con la entrada en vigor de la disposición de etiquetado frontal, varios congresos de las entidades empezaron a legislar para detener el consumo de la “alimentación chatarra” por parte de los niños, especialmente en espacios públicos como es el caso de la escuela; no obstante, las acciones del mercado en los comportamientos de consumo al “quedarse en casa” dan pauta de nuevas pistas para la reflexión y el estudio.

En atención a las disposiciones de las autoridades educativas, a marzo de este 2021, los alumnos de educación primaria y demás niveles, empezaron el regreso a las clases presenciales, los desafíos educativos ahora no sólo son los aprendizajes de los estudiantes, sino cómo atender los desafíos para una infancia saludable en su alimentación y emociones, es decir:

Ante el problema de salud pública en la población escolar como consecuencia del sobrepeso y la obesidad, a los actores educativos involucrados corresponde una serie de deberes éticos en la generación de una cultura de la previsión, así como hacer de la escuela un ambiente de orientación a la nutrición saludable, sin dejar fuera una serie de prácticas para desterrar el consumo en la escuela y de ser posible en el entorno escolar de productos dañinos, comúnmente llamada alimentación chatarra; producida y promovida por empresas nacionales y trasnacionales, impulsoras éstas de ambientes obesogénicos (Pérez, 2020: 45).

Quiero cerrar el artículo señalando que los dilemas en la alimentación de los niños se vuelve problemática, en tanto que a las niñas y los niños, de su entorno familiar, social y escolar no se les forme una conciencia por la alimentación saludable, la activación física permanente y el cultivo de emociones sanas, lo cual se traduciría en detener y revertir los porcentajes de sobrepeso y obesidad; es así como tenemos que ocuparnos en crear las condiciones para vislumbrar un futuro sin los peligros de las enfermedades crónico-degenerativas y sus consecuentes efectos.

#### REFLEXIONES FINALES

- Uno de los dilemas con respecto al sobrepeso y la obesidad en infantes consiste en que la dieta en casa es única e indistinta para todos los integrantes de la familia. Por otro lado, poco ha trascendido el etiquetado frontal en la adquisición de productos por parte de los adultos, en tal sentido, la compra de consumibles con octágonos que indican exceso de grasas saturadas, calorías o azúcares continúan de manera cotidiana.
- El sentido subliminal de la alimentación chatarra a través de los medios ha generado cierta adicción en los infantes, de tal manera que el acceso a ese tipo de productos se usa en ocasiones como premio a comportamientos y compromisos al interior de las familias.
- Ante el grave problema en ascenso del sobrepeso y obesidad en los infantes, es conveniente que, desde las distintas instancias relativas a la alimentación, la salud y la educación, se puedan disponer de políticas públicas que den certidumbre y se adquiera la toma de conciencia para una alimentación saludable de los niños.
- Los actores educativos están llamados a un papel más protagónico en la orientación de los infantes sobre una alimentación saludable; alejada y contraria de la malnutrición basada en el consumo de exceso de grasas, azúcares, sal y calorías, contenidas en productos industrializados; así como, la promoción de una mayor activación física y salud emocional.
- Con la presentación de una variedad de disposiciones para el cuidado de la Salud de los alumnos en las escuelas de educación básica, se puede deducir que no es por falta de reglas claras, por las que la salud de los estudiantes se ve afectada, sobre todo por lo que refiere al sobrepeso y obesidad; sino, por falta de operatividad clara y comprometida, y la toma de conciencia entre los sujetos educativos (Pérez, 2020: 27).

#### FUENTES CONSULTADAS

- Bauman, Zygmunt y Donskis, Leonidas (2015), *Ceguera Moral. La pérdida de la sensibilidad en la modernidad líquida*, México, Paidós.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y (PMA) Programa Mundial para Alimentos (2015), *El costo de la doble carga de la mal nutrición: Impacto social y económico. Síntesis del estudio piloto en Chile, Ecuador y México*, CEPAL/ PMA.
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2020), “Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria”, Ciudad de México, Secretaría de Salud.
- Gómez, Carolina (2020), “Etiquetado frontal, básico para una nutrición saludable”. Efectos positivos, en los países donde se ha instaurado: Lina Pohl, representante de la FAO”, *La Jornada*, lunes 14 de septiembre, Ciudad de México, Política, p.18
- Gurría, Ángel (2019), “Presentación del estudio: La pesada carga de la obesidad. La economía de la prevención”, *Salud y Nutrición Empresarial By Hana Noriega*, Zapopan, Jalisco, México, LinkedIn, < <https://goo.su/zOZuLE>>, 28 de enero de 2023.
- Pérez, Sergio (2020), “Deberes éticos sobre la orientación de la nutrición alimenticia para la salud de los alumnos de educación básica: Estudio en dos escuelas de educación primaria en el Estado de México”, Informe final de Investigación, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado, México, Toluca.
- Pérez, Sergio (2021), “Concienciación ética de los docentes, respecto a la salud de estudiantes de educación primaria previo y en confinamiento por la pandemia de la COVID-19”, Ponencia presentada en el XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Puebla, CNIE, pp.11.
- SANCYD (Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética), “La pesada carga de la obesidad. La economía de la prevención”, *Estudios de Políticas de Salud de la OCDE (serie)*, Sevilla, OECD/SANCYD, < <https://goo.su/DBAK>>, 30 de febrero de 2023.
- Skoog, Christian (2020), “La obesidad es alarmante en México, urgente fortalecer las políticas: OCDE”, *Alianza por la Salud Alimentaria*, Ciudad de México, Alianza por la Salud Alimentaria, <<https://goo.su/38FID2>>, 28 de enero de 2023.

#### **SERGIO PÉREZ SÁNCHEZ**

Es profesor normalista. Licenciado en Pedagogía. Maestro en Ciencias de la Educación. Doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene un diplomado en “Análisis de la cultura” por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Está adscrito al Instituto Superior de Ciencias de la Educación, y es responsable de actividades de docencia, Investigación, Difusión y Extensión y Tutoría en los Programas de maestría y doctorado. Sus publicaciones recientes son: “*Deberes éticos de los docentes de educación primaria sobre la orientación de la nutrición alimenticia para la salud de los alumnos*”, en Ramírez Carranza, Lilia Andrea y Rodríguez López, Javier Isidro (coords), *Responsabilidad Social: Una mirada desde la educación, el desarrollo social y la transparencia*, Colombia, Universidad Piloto de Colombia, (2021), pp. 16 – 30.